Xo. 10 de Julio

En la muy noble y muy leal ciudad de Murcia y sala de la corte de la merced del Sr. Rey don Alfonso deste nombre en diez de julio de mil y seiscientos y dos años se juntaron a cabildo los Sres. Justicia y regimiento desta ciudad a llamado del Sr. licenciado don Garcia de Sola corregidor desta ciudad por su Mt. y don Gerónimo Fajardo Tomás Facundo Pandetorio don Pedro de Saavedra don Pedro de Avellaneda don Miguel de Valcarcel don Diego Faxardo y don Miguel de Alcantara Pandetorio don Pedro de Avellaneda y don Alonso Portocarrero y don Juan Pandetorio don Juan Balbuena Montesinos alcaldes ordinarios desta ciudad y don Pedro Carrillo de Alcaraz regidor y don Pedro de Lorca Pandetorio don Diego Faxardo Francisco de Otarola don Diego de Leyva Alonso Ximenez Juan de Ribera Montesinos y don Miguel Bernardo de Quirós y don Andrés de Avellaneda y don Pedro de Fuentes y don Francisco de Gascon y don Juan Riquelme Cascales y siguiente

Cartademan- da que de los Veles

Y estando en el dicho cabildo y ayuntamiento se leyó una carta de su Mt. escrita en Valladolid a veinte y cinco de junio deste año de la cual el tenor es el siguiente

Y estando en el dicho cabildo y ayuntamiento se leyó una carta de su Mt. escrita en Valladolid a veinte y cinco de junio deste año de la cual el tenor es el siguiente